



N/Refª 2020/SEL_01/000002.-

**Asunto: SESIÓN DEL TRIBUNAL – BOLSA DE TRABAJO (OPERARIO LIMPIEZA EDIFICIOS)
RESOLUCION DE ALEGACIONES – LISTA DEFINITIVA**

ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA

En Palomares del Río, siendo las dieciocho horas del día seis de abril de dos mil veintiuno, se reúnen en el Ayuntamiento, los miembros de la comisión de selección, nombrados mediante Resolución de Alcaldía número 473/2020, de 1 de julio, cuyo objeto es resolver las alegaciones presentadas en el proceso selectivo para la bolsa de trabajo de **Operario Limpieza de Edificios**, de conformidad con lo dispuesto en la Base 16.3 párrafo 2º de las Generales, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 44, de 22 de febrero de 2019, y según la convocatoria publicada en el BOP n.º 265, de 15 de noviembre de 2019, así como establecer la relación definitiva de aspirantes en dicha bolsa de empleo.

ASISTENTES	
Presidenta	Dª M.ª Juncal Puertas Suárez
Vocales	Dª Teresa Japón Casado Dª M.ª Ángeles Martín Vizcaíno D. José Gómez Peñuela
Vocal-Secretaria	Dª M.ª José Barrera Quintero

Durante el plazo de alegaciones para el proceso selectivo de operarios de limpieza de edificios, comprendido entre los días 12 a 27 de marzo de 2021, se informa que se han presentado las siguientes en tiempo y forma:

NUMERO DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE
1513 – 15 marzo 2021	Fernández García, María Mar
1589 – 18 marzo 2021	Molina Oliva, Rocío
1620 – 19 marzo 2021	Ducaud Gómez, Nicole
1646 – 21 marzo 2021	Ortega Carmet, Francisco Javier

Habiendo quorum suficiente, el tribunal acuerda por unanimidad:

Primero.- El tribunal resuelve estimar las alegaciones presentadas por siguientes aspirantes, quedando su puntuación como se detalla:

NOMBRE	NOTA EXAMEN	OPOSICIÓN	CONCURSO	FINAL
María Mar Fernández García	8,400	5,040	3,000	8,040
Rocío Molina Oliva	6,160	3,696	3,000	6,696
Francisco J. Ortega Carmet	7,840	4,704	1,000	5,704

Código Seguro De Verificación:	GI+ptiQIHl00pwwZlB326w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jose Barrera Quintero	Firmado	16/04/2021 10:06:30
	Jose Gomez Peñuelas	Firmado	16/04/2021 10:03:26
	Teresa Japon Casado	Firmado	16/04/2021 10:00:06
	María Angeles Martín Vizcaino	Firmado	16/04/2021 09:24:17
	María Juncal Puertas Suarez	Firmado	16/04/2021 08:36:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GI+ptiQIHl00pwwZlB326w==		



Segundo.- El tribunal resuelve desestimar las alegaciones presentadas por la siguiente aspirante, en el sentido en que se expresa a continuación:

Nicole Ducaud Gómez.- En referencia a la experiencia laboral, falta la documentación acreditativa de ésta, de conformidad con la cláusula decimocuarta de las Bases que rigen este procedimiento, en la que se determina que, a quienes no presentasen la documentación, o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, se les dará por anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Por otro lado la documentación aportada a este Ayuntamiento, con registro de entradas número 1620 de 19 de marzo, con la que pretende hacer valer la experiencia profesional, y en atención a lo estipulado en la base undécima, no puede ser valorada debido a que aquella debe referirse a las funciones y tareas del puesto de trabajo que pretende cubrirse.

Tercero.- Fijar el acta de baremación definitiva con las alegaciones que la comisión de selección ha acordado estimar:

NOMBRE	NOTA EXAMEN	OPOSICIÓN	CONCURSO	FINAL
MARIA MAR FERNANDEZ GARCIA	8,400	5,040	3,000	8,040
AIXA MARIA SUAREZ ROMERO	7,280	4,368	3,000	7,368
MARIA R. RODRIGUEZ GUTIERREZ	6,160	3,696	3,350	7,046
SILVIA CARRABEO MARTÍN	6,720	4,032	3,000	7,032
MARIA JESUS VEGA DIAZ	6,440	3,864	3,000	6,864
ROCIO MOLINA OLIVA	6,160	3,696	3,000	6,696
INMACULADA GORDILLO DOMINGUEZ	5,880	3,528	3,100	6,628
LUIS HERNAN ABRIL UBICO	5,880	3,528	3,100	6,628
DOLORES MORENO GARCÍA	5,600	3,360	3,000	6,360
ROCIO DIAZ VAZQUEZ	5,880	3,528	2,440	5,968
FRANCISCO J. ORTEGA CARMET	7,840	4,704	1,000	5,704
SONIA BRISEÑO CANSINO	7,840	4,704	0,950	5,654
ENCARNACIÓN CORENTO CASADO	6,720	4,032	1,426	5,458
JUAN CARO BARROSO	7,280	4,368	0,950	5,318
BLANCA E. SANCHEZ GOMEZ	7,840	4,704	0,400	5,104
JOSE MANUEL LEMA VALDIVIA	8,120	4,872	0,000	4,872
ESTRELLA MORENAS CASTRO	8,120	4,872	0,000	4,872
ROSARIO RODRÍGUEZ MARQUEZ	5,880	3,528	1,173	4,701
JOSE A. BENAVIDES VAZQUEZ	7,560	4,536	0,000	4,536
ALICIA SALVATIERRA CORPAS	5,320	3,192	1,210	4,402
ESPERANZA DOMINGUEZ DOMINGUEZ	5,600	3,360	1,020	4,380
FRANCISCO M. HERNANDEZ ORTEGA	6,160	3,696	0,590	4,286
EVELIN LAZZARO FUENTES	7,000	4,200	0,000	4,200
M.ª EUGENIA TABARES RESTREPO	6,440	3,864	0,000	3,864
NICOLE I. DUCAUD GOMEZ	6,440	3,864	0,000	3,864
ARANTXA MARTIN AGUILAR	5,320	3,192	0,600	3,792
MARIA JOSE LOPEZ ROMERO	5,320	3,192	0,540	3,732
ISABEL ORTIZ ALEJO	6,160	3,696	0,000	3,696

Código Seguro De Verificación:	GI+ptiQIHl00pwwZlB326w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Barrera Quintero	Firmado	16/04/2021 10:06:30
	Jose Gomez Peñuelas	Firmado	16/04/2021 10:03:26
	Teresa Japon Casado	Firmado	16/04/2021 10:00:06
	Maria Angeles Martin Vizcaino	Firmado	16/04/2021 09:24:17
	Maria Juncal Puertas Suarez	Firmado	16/04/2021 08:36:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GI+ptiQIHl00pwwZlB326w==		



DOLORES DEL PRADO SIERRA SANCHEZ	4,760	2,856	0,746	3,602
JOSE ANTONIO SOTO CARMONA	5,880	3,528	0,000	3,528
ANTONIO GOMEZ VEGA	5,880	3,528	0,000	3,528
ROSA Mª GONZALEZ PECELLIN	5,880	3,528	0,000	3,528
DOLORES GONZALEZ CANTON	5,320	3,192	0,200	3,392
DOLORES SANCHEZ VELA	3,360	2,016	1,370	3,386
DIEGO FRANCO LARIOS	4,480	2,688	0,600	3,288
Mª CARMEN PICHARDO NAVARRO	5,320	3,192	0,000	3,192
MIGUEL ANGEL DE LA CALLE LUZA	5,320	3,192	0,000	3,192
JOSE FERNANDO LORITE PEÑA	4,480	2,688	0,500	3,188
Mª MAR GORDILLO DOMINGUEZ	5,040	3,024	0,000	3,024
ROSA MARIA VIDAL BELTRÁN	4,760	2,856	0,000	2,856
JOSE MANUEL DORADO ZAMBRANO	4,200	2,520	0,000	2,520
DAVID GONZALEZ LOPEZ	3,640	2,184	0,000	2,184

Cuarto.- Remitir la presente Acta a la Alcaldía, al objeto de que dicte Resolución con el resultado de la baremación definitiva.

Quinto.- Publicar la presente Acta en el Tablón electrónico de Edictos de este Ayuntamiento.

En Palomares del Río, a la fecha de su firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	GI+ptiQIHl00pwwZlB326w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Barrera Quintero	Firmado	16/04/2021 10:06:30
	Jose Gomez Peñuelas	Firmado	16/04/2021 10:03:26
	Teresa Japon Casado	Firmado	16/04/2021 10:00:06
	Maria Angeles Martin Vizcaino	Firmado	16/04/2021 09:24:17
	Maria Juncal Puertas Suarez	Firmado	16/04/2021 08:36:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GI+ptiQIHl00pwwZlB326w==		

